



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 2 DE JULIO, POR LA QUE SE PUBLICA LA PRIMERA RESOLUCIÓN (LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS) PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EUROPEOS PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+ PARA EL CURSO ACADÉMICO 2026/27

Según lo establecido en la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Jaén de 8 de junio de 2026, por la que se convocan plazas para la movilidad de estudiantes europeos en el marco del Programa de Movilidad Internacional Erasmus+ para la realización de estancias de movilidad de prácticas durante el curso académico 2026/27, se publica la lista de solicitantes admitidos y excluidos, con indicación del motivo de exclusión, y el resultado de la aplicación del baremo establecido en la convocatoria.

Contra la presente Resolución, se puede interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles a partir de la publicación de la resolución, en el Registro General de la Universidad, en el Campus Científico Tecnológico de Linares, o en cualquiera de los registros auxiliares. Transcurrido dicho plazo, se entenderá que las solicitudes están conformes con la valoración que figura en esta Resolución.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Por Delegación de funciones mediante Resolución del Rectorado de la Universidad de Jaén de 16 de junio de 2023, BOJA núm. 121 de 27 de junio de 2023)

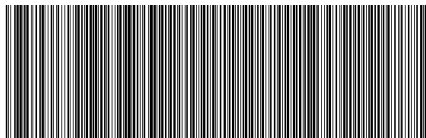
José Ignacio Jiménez González

CSV : UJAPFIR-9182-1c66-1515-4d7e-3ed7-e06a-9153-38b8

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 13/07/2026 16:13 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 13/07/2026 16:13





Listado de Solicitantes

208 Convocatoria Práct Extracurriculares Erasmus

Solicitantes Admitidos

Programa: Erasmus + Prácticas Extracurriculares

--- No existen solicitantes para este programa ---

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-9182-1c66-1515-4d7e-3ed7-e06a-9153-38b8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>



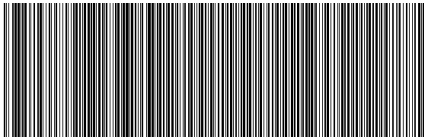
CSV : UJAPFIR-9182-1c66-1515-4d7e-3ed7-e06a-9153-38b8

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 13/07/2026 16:13 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 13/07/2026 16:13

Página.1





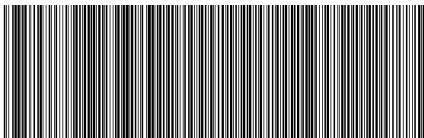
Solicitantes Excluidos

Programa: Erasmus + Prácticas Extracurriculares

Dni	Plan Estudios	MÉRITOS APORTADOS						BAREMACION				Exclusiones Globales y Plazas Excluidas por Idiomas u otro motivo
		Cred. superados	Media Expte.	Idioma	Plur.	Acred.	Examen	Nota Idioma (*)	Ptos. créd.	Ptos. media	Otros meritos	
26538595	Máster Univ. en Marketing y comportamiento del consumidor	38	8,330	Inglés		1,000	0,000	1,000	0,000	8,330		NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
77377757	Grado en Educación infantil	100	6,140	Inglés		0,500	0,000	0,500	0,000	6,140		NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
61463034	Grado en Administración y dirección de empresas	48	3,720						0,000	3,720		NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
49619077	Grado en Psicología	36	6,050						0,000	6,050		NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
(*) Para solicitudes con idioma acreditado y examen se tendrá en cuenta la nota más alta												
(**) Los alumnos así marcados están penalizados por haber renunciado en Movilidades anteriores sin justificación alguna.												

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-9182-1c66-1515-4d7e-3ed7-e06a-9153-38b8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>





CSV asignado: UJASEDE-371D-1565-39B5-4A98-53B3-097D-F099-23FD. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2026-07-14T09:21:10.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

Fdo:



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-9182-1c66-1515-4d7e-3ed7-e06a-9153-38b8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

CSV : UJAPFIR-9182-1c66-1515-4d7e-3ed7-e06a-9153-38b8

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 13/07/2026 16:13 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 13/07/2026 16:13

Página.3

